

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA

Radicado: 110014003016 2024 00108 00

Demandante: BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.

Demandado: DUBER HERNEY MUNOZ FERNANDEZ.

Atendiendo el informe secretarial que antecede,¹ se dispone:

REQUERIR a la apoderada judicial de la parte demandante para que en el término de cinco (5) días, aclare el primer apellido del demandado, [MUÑOZ ≠ MUNOZ], atendiendo los documentos aportados con la solicitud y el informe secretarial del 12 de marzo de 2024, visible en el documento 007 pdf del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 08 exp dig.

Firmado Por:

David Sanabria Rodríguez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ace5920c4c3ce39983fc53cfe35920ab86772a84f0f21fea83c321e101300102**

Documento generado en 17/04/2024 11:40:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>